



C. D. U.
Salón de Sesiones
"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"

MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147

Telefax: (0345) 4905090 - 4905025

(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: cdubajay@gmail.com

ORDENANZA Nº 485/2023.-

UBAJAY, 15/12/2023.-

VISTO: Que mediante Ordenanza Nº 444/2022, Nº 451/2023, Nº 452/2023, Nº 455/2023, Nº 458/2023, Nº 461/2023, Nº 466/2023, Nº 467/2023, Nº 469/2023, Nº 474/2023, Nº 476/2023 y Nº 477/2023, se ha establecido el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Gastos para el año 2023; y,

CONSIDERANDO: Que el presupuesto es una herramienta imprescindible para el adecuado y transparente manejo de los fondos públicos.-

Que resulta necesario incorporar al presupuesto de ingresos corrientes para nuestro Municipio.-

POR ELLO, EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE UBAJAY, SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA:

Art. 1º: Modifíquese el Cálculo de Recursos y el Presupuesto de Gastos del ejercicio 2023 en los rubros y partidas que se exponen en el Anexo I, que forma parte de la presente Ordenanza.-

Art. 2º: De forma.-

Pedro Antonio Kappes

Secretario C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón – Entre Ríos

Néstor Adolfo Rivas

Presidente C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón – Entre Ríos



C. D. U.

Salón de Sesiones

"CARLOS MIGUEL COULLERÍ"

MUNICIPALIDAD DE UBAJAY

Caraguatá 147

Telefax: (0345) 4905090 - 4905025

(3287) Ubajay - Colón - Entre Ríos

E-mail: cdubajay@gmail.com

ANEXO I

CÁLCULO DE RECURSOS 2023

	OTROS INGRESOS	IMPORTE
3.2	CONVENIO PARQUE NACIONAL	\$ 3.182.850,00
	TOTAL	\$ 3.182.850,00

PRESUPUESTO DE GASTOS 2023

1	ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y GOBIERNO	importe
1.1.2	CARGAS SOCIALES	\$ 1.500.000,00
2	DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
2.1.1	ASISTENCIA DIRECTA	\$ 1.682.850,00
	TOTAL	\$ 3.182.850,00

Pedro Antonio Kappes

Secretario C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón - Entre Ríos

Néstor Adolfo Rivas

Presidente C.D.U.
Municipalidad de Ubajay
Dpto. Colón - Entre Ríos